

MINISTERIO DE DEFENSA

- 2455** *REAL DECRETO 104/1989, de 27 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa al Coronel Interventor don Fernando Meliveo Reynaldo.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de enero de 1989,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa, con antigüedad del día 31 de diciembre de 1988, al Coronel Interventor don Fernando Meliveo Reynaldo.

Dado en Madrid a 27 de enero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCIS SERRA I SERRA

- 2456** *CORRECCION de errores de la Orden 421/38015/1989, de 19 de enero, por la que se nombra al General Intendente del Ejército de Tierra don Pedro José Valero Catalán Jefe de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa y Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar (Región Militar Sur).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 24 de enero de 1989, página 1959, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... José Valero Catalán ...», debe decir: «... Pedro José Valero Catalán ...».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 2457** *ORDEN de 23 de enero de 1989 por la que se acuerda el cese de don Urbano Arregui Merediz como Subdirector general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto que el funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Urbano Arregui Merediz cese, por necesidades del servicio, en el cargo de Subdirector general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 2458** *ORDEN de 23 de enero de 1989 por la que se acuerda el cese de don Antonio Milla Riera como Subdirector general de Explotación y Tecnología de la Dirección General de Obras Hidráulicas.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio ha resuelto que el funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Antonio Milla Riera cese, por pase a otro destino, en el cargo de Subdirector general de Explotación y Tecnología de la Dirección General de Obras Hidráulicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 2459** *ORDEN de 20 de enero de 1989 por la que se integra en el Cuerpo de Profesorado de EGB a la Maestra de Primera Enseñanza doña Emilia Ramos Sabugo, como procedente de los cursillos de 1936.*

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña Emilia Ramos Sabugo, cursillista de 1936, que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogándose el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrada en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a doña Emilia Ramos Sabugo, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación el 20 de febrero de 1978 y, como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado, de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección General de Educación Básica de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a la misma a la provincia de Pontevedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

- 2460** *ORDEN de 25 de enero de 1989 por la que se nombra Secretaria general, en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, a doña María Carmen Heredero Virseda.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, convocado por Orden de 26 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1989),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria general, nivel 30, en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, a doña María Carmen Heredero Virseda, 340106168, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 25 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

- 2461** *ORDEN de 26 de enero de 1989 por la que se dispone el cese de doña Myriam Couvidet Sudert, como Directora Provincial de Educación y Ciencia en Melilla.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de doña Myriam Couvidet Sudert, funcionaria del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, A47EC 805, como Directora provincial de Educación y Ciencia en Melilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.